

Objetivos

- Proporcionar una visión integral de la protección y gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual (PII), con un carácter eminentemente práctico, en cada una de las etapas del proceso de investigación y desarrollo, desde su inicio, desarrollo y protección de resultados innovadores hasta la explotación de los mismos en sus diferentes modalidades.
- Facilitar herramientas de gestión y protección para llevar una adecuada gestión de la PII, así como ampliar los conocimientos en áreas de transferencia tecnológica y valoración de intangibles, permitiendo con ello una mejor capacidad de uso y explotación de los activos.
- Conocer cómo rentabilizar el esfuerzo de innovación (desde la invención hasta la explotación de sus resultados), aplicando distintos enfoques y herramientas para obtener información tecnológica, medidas para la protección de PII en las distintas modalidades de transferencia de tecnología y acciones para la legítima defensa del patrimonio de PII.

A quién va dirigido

Con carácter general, se orienta a dos tipos de empresas: las que habiendo iniciado acciones de protección del patrimonio de PII, no las hayan culminado con éxito y aquellas que sienten necesarias la aplicación de medidas en ese campo, pero que no saben cómo iniciarlas.

El Seminario está dirigido a Directivos, Jefes de Proyectos de I + D, responsables de Propiedad Intelectual y otros profesionales de la Industria y los Servicios de TIC, así como del sector de los contenidos audiovisuales y el comercio electrónico.

Programa

Presencial

- Medidas de apoyo a las empresas para la Gestión de los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual (DPI's). Financiación y ayudas.
- Los retos de la gestión de la Propiedad Intelectual en el desarrollo de nuevos modelos de negocio.
- Sesión de trabajo: identificación de problemas más frecuentes y posibles soluciones.
- Protección del proceso de creación y desarrollo de proyectos innovadores. Caso práctico.
- Medidas de protección de resultados innovadores. Caso práctico.
- Implantación de las políticas y estrategias de propiedad industrial e intelectual en las empresas.

On Line

- Solicitud de patentes. Mecanismos de vigilancia tecnológica.
- Políticas de investigación, vigilancia y alerta tecnológica.
- Análisis de las diferentes estrategias en la explotación de la PII.
- Experiencias en la protección de la PII en los acuerdos de transferencia tecnológica.
- El valor de gestionar los DP'ls. Casos prácticos.
- Acciones de defensa de la PII en las empresas. Caso práctico.
- Impacto de la piratería digital en la industria, particularmente en la cultural y del ocio.
- Protección Jurídica de los contenidos digitales.
- Protección técnica de los contenidos digitales.

Tutorías de asesoramiento para la gestión de los DPI's.

Metodología

El Seminario se impartirá en modalidad mixta:

- **Sesiones presenciales**, centradas en la resolución de casos prácticos por parte de los asistentes que contribuirán a conocer de un modo más concreto las oportunidades y los riesgos de la gestión de la PII en supuestos reales y específicos.
- **Sesiones y Tutorías de Asesoramiento On Line**, sesiones de trabajo y tutorías en la plataforma on line de EOI escuela de negocios con el fin de asesorar a las empresas en relación a la gestión de los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual (DPI's).

Profesorado

El equipo docente está integrado por profesionales especializados en sus diferentes áreas de formación. Entre ellos, destacamos los siguientes:

Angel San Segundo Haering

Ingeniero Industrial.
Director de Programas.
EOI escuela de negocios.

Eduardo Martín Pérez

Licenciado en Ciencias Físicas.
Jefe de Área de Examen de Patentes Físicas y Eléctricas.
OEPM.

Ana Figuera González

Titulada Superior Examinadora del Área de Patentes Físicas y Eléctricas.
OEPM

Pablo Valbuena Vázquez

Titulado Superior Examinador del Área de Patentes Físicas y Eléctricas.
OEPM

José Luis Sagarduy Menéndez

Licenciado en Derecho.
Director de Desarrollo de Negocio.
CLARKE, MODET & CO.

Víctor Cuéllar Jiménez

Licenciado en Ciencias Químicas.
Director Corporativo de Patentes.
CLARKE, MODET & CO.

Rosario Echeverría Summers

Licenciada en Derecho.
Directora de Innovación y Desarrollo.
CLARKE, MODET & CO,

Dolores Carmona Navarrete

Licenciada en Derecho.
Directora del Departamento de Propiedad Intelectual y nombres de Dominio.
CLARKE, MODET & CO.

Alberto Rabadán Criado

Licenciado en Derecho.
Director de Asesoría Jurídica.
CLARKE, MODET & CO.

Mariano Santos Quintana

Licenciado en Derecho.
Gerente Unidad de Valoración de Activos Intangibles.
CLARKE, MODET & CO.

Miguel Ángel Rodríguez Andrés

Licenciado en Derecho.
Socio y Director del Departamento de Propiedad Intelectual y Tecnología.
CMS ALBIÑANA & SUÁREZ DE LEZO.

Duración

20 horas lectivas

Sesión presencial 9 horas.

Sesiones on line 11 horas.

Tutorías de Asesoramiento en modalidad *on line* durante tres meses.

Calendario

Sesión Presencial

22 de mayo de 2008, de 9:00 a 20:00 horas.

Sesiones On line

De mayo a septiembre de 2008.

¿Qué valor aporta este seminario?

- Cuenta con el apoyo del Plan Avanza.
- Se trata de un completo programa, de cómodo desarrollo.
- Permite el acceso a una importante red de conocimientos del sector TIC.
- Sin coste económico para el participante.

Coste

1800 €. (Incluye almuerzo y café).

Financiado **en su totalidad** por el PLAN AVANZA.

Lugar de celebración

Casino Eslava.
Plaza del Castillo, 16 - 2ª planta.
31001 Pamplona.

Inscripciones

EOI escuela de negocios.
Tel: 91 349 56 69 / 91 202 95 10
Mail: admisiones@eoi.es
Persona de contacto: Inmaculada García de las Heras.

PLAZAS LIMITADAS

EOI escuela de negocios realizará una selección de acuerdo al perfil profesional de los candidatos.

Más Información en:

www.eoi.es
www.planavanza.es
www.plantecnologico.com

EOI - Madrid
Tel.: 902 50 2005
Fax: 91 554 2394
informacion@eoi.es

EOI - Andalucía
Tel.: 95 446 3377
Fax: 95 446 3155
infosevilla@eoi.es



Patronato Fundación EOI:



Gestión de la propiedad industrial e intelectual en el sector TIC

Seminario y tutorías de asesoramiento para su mejora en las pymes

Pamplona,
22 de mayo
de 2008

Financiado en
su totalidad por
el Plan Avanza

Introducción

Dentro del Plan de Convergencia con Europa y entre nuestras Comunidades Autónomas (Plan Avanza 2006-2010), aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de 4 de noviembre de 2005, se incluyen un conjunto de medidas de Política Industrial del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), entre las que figura la medida específica dirigida a la puesta en marcha de actuaciones de estímulo de la protección de los derechos de propiedad intelectual en el sector TIC.

Esta iniciativa se justifica por el retraso de nuestro país en este campo. En España, uno de los problemas recurrentes con que se encuentra el actual Sistema de Innovación radica en la insuficiente explotación de los resultados. Desde el punto de vista económico, se ha demostrado claramente que las empresas que poseen unos conocimientos técnicos especializados susceptibles de protección o de materialización en bienes o servicios comercializables, se encuentran en una posición más competitiva para incrementar o mantener sus cuotas de mercado, especialmente en el ámbito internacional. Incuestionablemente, **proteger los derechos sobre la Propiedad Industrial e Intelectual (PII) es una decisión que debe estar alineada con la estrategia de negocio.**

Si nos ceñimos al área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el número total de patentes solicitadas es inferior a la media comunitaria y no ha evolucionado a lo largo de los últimos cinco años, lo que es una muestra de la debilidad de nuestro Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.